OBISPADO DE MALAGA
CANCILLERIA

d 59

El Sr. Obispo autoriza la exhumación de los restos de

D.ª LUCIA ZUMAQUERO MARQUEZ

, que ocupan un nicho en el Panteón

Núm. de la Archicof. Sacram. de Nª Sª de los Dolores

del Cementerio de San Miguel

y su traslado a un osario del mismo Panteón,

previos

los requisitos legales vigentes

Málaga, 27 diciembre 1.982

OBISPADO DE MALAGA

José [illegible]